

Guayaquil, Febrero 27 del 2018.

Señorita
GENESIS NICOLE PAREDES GUTIERREZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de **IMPORTADORA ALBERTO PAREDES S. A. IMPORALPA**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegirla a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

IMPORTADORA ALBERTO PAREDES S. A. IMPORALPA, se constituyó mediante escritura pública de constitución, otorgada ante la, **Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil, el 03 de Septiembre del 2008**, la misma que consta inscrita en el **Registro Mercantil del Cantón Guayaquil # 22801 del 20 de Octubre del 2008**, consta de fojas 130.817 a 130.837.

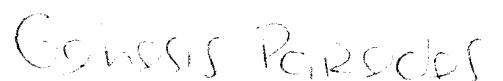
Atentamente,



ALBERTO RUDY PAREDES GUTIERREZ
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **IMPORTADORA ALBERTO PAREDES S.A. IMPORALPA**, para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Febrero 27 del 2018


GENESIS NICOLE PAREDES GUTIERREZ
CI: 0931270508
Nacionalidad: Ecuatoriana

✓ Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.298

FECHA DE REPERTORIO:27/feb/2018

HORA DE REPERTORIO:14:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORTADORA ALBERTO PAREDES S.A. IMPORALPA**, a favor de **GENESIS NICOLE PAREDES GUTIERREZ**, de fojas **13.305 a 13.308**, Registro de Nombramientos número **3.801**.

ORDEN: 9298



Guayaquil, 23 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

03 ABR 2019

R E C I B I D O

Hora: 12:30 Firma: T-AM